

## Anexo 15. Estrategias de implementación de una guía de práctica clínica. Tomado del grupo EPOC de la Cochrane

<b>Intervenciones sobre Profesionales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distribución de Materiales Educativos: Por ejemplo: envío por correo de la guía o entrega en mano en el lugar de trabajo; formatos reducidos de la guía, como un tríptico de bolsillo).</li> <li>- Sesiones Formativas: conferencias, sesiones clínicas, talleres.</li> <li>- Procesos de Consenso Local: inclusión de los profesionales implicados en la discusión para asegurar que están de acuerdo en que el problema clínico elegido es importante y la aproximación para manejar el problema es adecuada.</li> <li>- Visitas de un facilitador: una persona con formación y entrenamiento específico visita al sanitario para darle información con la intención de cambiar su práctica (la información dada puede incluir retroalimentación de la práctica clínica del profesional).</li> <li>- Líderes Locales de Opinión: uso de profesionales sanitarios denominados por sus colegas como “influyentes” desde el punto de vista formativo.</li> <li>- Intervenciones Mediadas por Pacientes: nueva información clínica recogida directamente de los pacientes y suministrada a los profesionales. Por ejemplo: una puntuación sobre depresión tras aplicar un cuestionario.</li> <li>- Auditoria y Retroalimentación: proporcionar a los profesionales cualquier resumen de sus actuaciones clínicas en un período de tiempo especificado (el resumen puede incluir recomendaciones de acción clínica).</li> <li>- Recordatorios: información paciente-encuentro específica provista verbalmente, en papel, o en la pantalla de un ordenador, diseñada para llamar la atención del profesional y que recuerde cierta información que le permita realizar o evitar alguna acción para ayudar al paciente.</li> <li>- Medios de comunicación de masas: televisión, radio, periódicos, pósters, y folletos, solos o en conjunción con otras intervenciones, y dirigidos a la población.</li> </ul>
<b>Intervenciones Financieras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientada hacia Profesionales: Pago por servicio, incentivos al profesional o la institución, penalización a un profesional o la institución, etc.</li> <li>- Orientada hacia Pacientes: Copago, incentivos/Penalización al paciente.</li> </ul>
<b>Intervenciones Organizacionales</b>	<p>Pueden incluir cambios en las estructuras físicas de las unidades de atención sanitaria, en los sistemas de registro médico o en la titularidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientada hacia Profesionales: Revisión de los roles profesionales, equipos clínicos multidisciplinares, integración formal de servicios, continuidad de cuidados, satisfacción de los profesionales, comunicación y discusión de casos a distancia entre profesionales.</li> <li>- Orientada hacia Pacientes: envío por correo de recetas, mecanismos para el manejo adecuado de quejas y sugerencias de pacientes, participación de pacientes en el gobierno de la organización sanitaria.</li> <li>- Estructurales: Cambio en el entorno o en el lugar de prestación del servicio, cambios de la estructura física, instalaciones, y equipamiento, cambios en los sistemas de historias clínicas, cambios en el tipo de prestaciones, utilización de indicadores en contratos programa basados en las guías, presencia de mecanismos para el control de la calidad, etc.</li> </ul>
<b>Intervenciones Regulatoras</b>	<p>Cualquier intervención que tenga como objetivo cambiar la prestación o el coste del servicio sanitario mediante una ley o normativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambios en las responsabilidades del profesional.</li> <li>- Manejo de las quejas de pacientes.</li> <li>- Acreditación.</li> <li>- Etc.</li> </ul>